

FICHA DE PROCEDIMIENTO

Identificador	PR-RH-003-001
Denominación	Solicitud de inscripción en convocatorias de acceso a empleo público: Personal Temporal para Proyectos de Investigación
Materia	Recursos Humanos
Objeto	Inicio procedimiento de selección de personal de personal temporal.
Órgano de tramitación	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios y de Personal de Proyectos de Investigación.
Normativa básica	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. - Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999. - Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público - Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. - Convocatoria de acceso
Forma de inicio	Publicación del anuncio de la convocatoria en el TOUM (Tablón Oficial de la Universidad de Murcia)
Solicitante	Ciudadanos que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria.
Lugar de presentación	Registro Electrónico, a través de la aplicación web Convocum

Documentación a presentar	Justificación de los méritos alegados.
Plazo de resolución	La establecida en la convocatoria.
Órgano de resolución	Rector de la Universidad de Murcia
Efectos del silencio	Denegatorio
Fin vía administrativa	Las resoluciones del Rector que resuelvan reclamaciones ante actos del Rector o recursos contra actos del Tribunal calificador
Recursos	Actos dictados por el Tribunal calificador: recurso de alzada ante el Rector. Resoluciones del Rector que resuelvan, reclamaciones ante actos dictados por el Rector, o recursos contra actos del Tribunal Calificador: potestativo de reposición previo a la vía contencioso-administrativa.